

**"ELECTROCLUB, S.L."**

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales de "ELECTROCLUB, S.L." (en adelante, la "Compañía"), y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la misma, por la presente se convoca a los señores socios de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el hotel "Barcelona Airport Hotel (BAH)", sito en el Prat de Llobregat (Barcelona), Plaça la Volateria, número 3, el próximo 12 de junio de 2019, a las 15:00 horas, en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

1. *Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.*
2. *Examen y aprobación de la aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.*
3. *Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2018.*
4. *Determinación del importe máximo de remuneración anual del Consejo de Administración de la Compañía para el ejercicio 2019.*
5. *Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.*
6. *Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedad de Capital, los Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedad de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, así como pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos y propuestas del Consejo de Administración que van a ser sometidos a la aprobación y ratificación de la Junta General y, en particular, la documentación de las Cuentas Anuales.

En Barcelona, a 20 de mayo de 2019 "SUMINISTROS ELECTRICOS JARAMA, S.L." debidamente representada por **D. Juan Andrés Mateo Morales**, Presidente del Consejo de Administración de "ELECTROCLUB, S.L."

